

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : J. M. CARRERA N° 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 01-04-2020 15:02:26
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 3649-22-LE20

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-114-SE20

SEÑOR (ES) : NOELLY ISABEL ALMENDRAS RIVEROS	A Sr (a) : NOELLY ISABEL ALMENDRAS RIVEROS NOELLY ISABEL ALMENDRAS RIVEROS
DIRECCIÓN : MAIPU 99 Quilleco Región del Biobío	FONO : (56)(43) 611018
RUT : 6.799.557-0	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COLACIONES Y ALIMENTOS REUNION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201713	Bolsitas de te	1 Caja	TE	TE	3.782,00	0,00	0,00	3.782
90101604	Concesionarios de casino de comida	150 Unidad	COLACIONES	COLACIONES	1.681,00	0,00	0,00	252.150
50181901	Pan fresco	30 Unidad	SANDWICHES JAMON QUESO	SANDWICHES JAMON QUESO	504,00	0,00	0,00	15.120
50201706	Café	1 Tarro	NESCAFE	NESCAFE	3.345,00	0,00	0,00	3.345
50181905	Galletas dulces o pastelitos	15 Paquete	GALLETAS	GALLETAS	504,00	0,00	0,00	7.560

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	281.957
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	281.957
	19% IVA	\$	53.572
	Total	\$	335.529

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-349 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-349

Observaciones:

COLACIONES PARA TURNOS DE EMPADRONAMIENTOS DE PERSONAS TRANSITANDO A LA COMUNA Y ALIMENTOS PARA REUNION, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0443 Y 445 DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>